

ENCUESTA IMV 2020

Las encuestas suponen una herramienta para recabar información directamente de un colectivo, a partir de una muestra, con el fin de conocer, entre otros aspectos, su percepción respecto del servicio ofrecido, y de identificar puntos de mejora.

En 2006, la entonces Unidad tramitadora de IMV (Subdirección General de Fomento de la Innovación Industrial, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) realizó una breve encuesta sobre el sistema de IMV, dirigida a los solicitantes de IMV. Dicha encuesta aportó información valiosa para mejorar el sistema.

Desde entonces no se había repetido este ejercicio, por lo que se ha considerado oportuno realizar una nueva encuesta en 2020, orientada no sólo a mejorar el sistema actual de IMV, sino también a observar su evolución, mediante la comparación de los resultados con los obtenidos en 2006.

Ideas de partida:

- Brevedad de la encuesta.
- Inclusión de preguntas ya utilizadas en la encuesta original (2006), para favorecer la comparabilidad y estudiar su evolución.
- Destinatarios: solicitantes recientes (con solicitudes registradas en 2018 y 2019) y consultoras especializadas en I+D+i.

En el anexo se relacionan las preguntas formuladas. Algunas son comunes tanto a solicitantes como a consultoras, otras son específicas para cada colectivo.

Invitaciones y grado de participación:

- SOLICITANTES: 4 375 invitaciones enviadas, 901 encuestas respondidas (21%)
- CONSULTORAS: 181 Invitaciones enviadas, 61 encuestas respondidas (34%)

1. Resultados

SOLICITANTES

La mayoría de los solicitantes que ha respondido a la encuesta conoció el sistema mediante consultoras, pide el informe por la seguridad jurídica, está muy satisfecho con el trabajo desarrollado por las entidades certificadoras, sus principales problemas son el elevado coste y el retraso en la emisión, solicitan IMV para casi todos sus proyectos en I+D, considera que la emisión, en general, es igual o mejor que en el pasado, y está moderadamente satisfecho con el sistema.

Aspectos de mejora según solicitantes (texto libre), relacionados de mayor a menor frecuencia de aparición:

- Mejoras en el proceso de carga de la plataforma informática.
- Mejoras en los plazos de emisión.
- Mejoras en el proceso de presentación.
- Exceso de documentación y trámites.
- Mayor flexibilidad del sistema.

- Alto coste de la certificación.
- Criterios de evaluación más claros.
- Recalificación del proyecto tras evaluación por un experto 6 Dígitos.

CONSULTORAS

Consultora tipo que responde a la encuesta:

La mayoría de las consultoras que ha respondido a la encuesta considera que la mayor parte de solicitantes no tiene conocimiento previo profundo sobre el sistema de Informes motivados, que los solicitantes piden el informe por la seguridad jurídica, está muy satisfecha con el trabajo desarrollado por las entidades certificadoras, sus principales problemas son el retraso en la emisión y las dificultades con la administración electrónica, considera que la emisión ha mejorado respecto del pasado, y está moderadamente satisfecho con el sistema.

Aspectos de mejora según consultoras (texto libre), relacionados de mayor a menor frecuencia de aparición:

- Recalificación del proyecto tras evaluación experto 6D.
- Complejidad del procedimiento.
- Reducción de los plazos de emisión.
- Mejora de la plataforma informática.
- Alto coste del proceso.
- Mejora de la comunicación con el Ministerio mediante otras vías.
- Reducción base de la deducción (AEAT).

2. Análisis

1. Tanto solicitantes como consultoras consideran, en un porcentaje mayor al 90%, que están moderada o altamente satisfechos con el sistema de Informes Motivados.
2. Correlaciones: se ha identificado una correlación positiva entre las variables volumen de proyectos que se avalan con IMV respecto del total de la empresa, grado de satisfacción con la emisión de IMV, consultora y sistema de IMV en general.
3. Comparativa entre respuestas de entidades solicitantes y consultoras: la percepción que tienen tanto solicitantes como consultoras es similar en líneas generales. No obstante:
 - Los solicitantes consideran que existen motivos para el uso del sistema de Informes Motivados diferentes a la propia seguridad jurídica, como el reconocimiento de terceros.
 - Los solicitantes consideran que el alto coste del proceso es el problema principal, junto al retraso en la emisión del informe, mientras que las consultoras consideran este segundo aspecto como el principal problema.
 - Por otra parte, respecto a la mejoría del sistema, hay un alto porcentaje de consultoras que considera que ha mejorado, mientras que la mayoría de solicitantes considera que es igual o parecido.

4. Evolución de la percepción del solicitante respecto de los resultados de la encuesta 2006:

- el papel de las consultoras ha cobrado más importancia a la hora de asesorar e informar a las empresas del sistema de Informes Motivados,
- ha aumentado el número de empresas que lo solicitan para obtener un reconocimiento ante terceros frente a la seguridad jurídica,
- ha aumentado el grado de satisfacción con respecto a las Entidades Certificadoras,
- ha disminuido la preocupación por los retrasos en la emisión de los informes (pero ha aumentado la preocupación por el alto coste del proceso),
- en general, ha aumentado el grado de satisfacción con el sistema de Informes Motivados.

5. Reflexiones:

5.1. Tanto la pregunta relativa a cómo conoce el solicitante este esquema como el estudio de correlaciones corroboran un hecho conocido en este esquema, a saber, el alto grado de presencia e influencia de las consultoras:

- ♦ Las consultoras, que en esta encuesta reconocen que sus clientes tienen en general un bajo conocimiento sobre el esquema, hacer una labor importante de difusión, de ahí que la consultora se manifieste como principal vía para conocer y acceder a los IMV.
- ♦ Las empresas tienden a externalizar, en parte o totalmente, todo lo relativo al proceso de obtención del IMV. Es decir, son las consultoras quienes se relacionan con más intensidad con el Ministerio que los propios solicitantes. Ello es coherente con lo siguiente:
 - a) El solicitante es relativamente ajeno a la gestión del IMV, lo que explica, por ejemplo, que no perciba, del mismo modo, los últimos avances en reducción de plazos de emisión o mejoras informáticas que las consultoras.
 - b) Como continuación del punto anterior, la percepción anticipada de las consultoras de las mejoras en el sistema de IMV, en forma de mejor puntuación en la pregunta sobre la evolución del sistema (debido a que son las usuarias, a efectos prácticos, de las aplicaciones).
 - c) La propuesta de mejora por parte de las consultoras (y no de los solicitantes) de aumentar las vías de comunicación con el Ministerio.
 - d) El mayor grado de participación de las consultoras en la encuesta.

5.2. El coste asociado al esquema se percibe de forma distinta entre solicitantes y consultoras.

5.3. Aspectos a mejorar:

Los dos principales son el retraso en la emisión y el coste asociado a la obtención del IMV.

- ♦ El gran esfuerzo realizado por el MICIN para el acortamiento de los plazos de emisión ha permitido que disminuya la preocupación por los retrasos en la emisión.
- ♦ Los costes ligados a la emisión del IMV son los costes de consultoría y certificación, siendo el coste principal el ligado a las consultoras. En ambos casos, por tanto, se trata de un coste ajeno a la actuación del MICIN.

Otros aspectos a mejorar:

- ◆ Gestión telemática: este aspecto se encuentra en continua evolución.
- ◆ Respecto a la complejidad y carga burocrática, se ha ido intentando simplificar en la medida de lo posible, teniendo en cuenta el límite del propio marco regulatorio, y la calidad del trabajo.
- ◆ Cambios de calificación: este punto también ha mejorado con el tiempo, pues el grado de conformidad del IMV respecto de la propuesta de calificación de la solicitud ha ido aumentando progresivamente, hasta rozar un 97% de media (véase última memoria de IMV publicada).
- ◆ Reducción de bases deducibles por parte de la AEAT: se trata de una competencia propia de la AEAT, sin perjuicio de la colaboración del MICIN con la AEAT y la DG Tributos para la mejora del sistema.
- ◆ Aumentar las vías de comunicación del Ministerio: debido al notable crecimiento del número de solicitudes a lo largo de los últimos años, la atención personalizada y presencial con los solicitantes, propia de los inicios del sistema, ha tenido que evolucionar hacia los automatismos y atención remota.

3. Anexo-Lista de preguntas

PARA SOLICITANTES:

1. *Aproximación al sistema. ¿Cómo conoció el sistema de IMV?*
 - ▶ Consultora ▶ EECC ▶ Jornada difusión ▶ Web u otras publicaciones del Ministerio ▶ Otros
2. *Tratándose de un sistema, en general, voluntario, ¿qué le ha impulsado a su utilización?*
 - ▶ Seguridad jurídica ▶ Reconocimiento oficial frente a terceros ▶ Otros
3. *Grado de satisfacción con las Entidades certificadoras (EECC)*
 - ▶ Alto ▶ Moderado ▶ Bajo
4. *Principales problemas del sistema*
 - ▶ Coste elevado ▶ Retraso en la emisión del expediente ▶ Dificultades con la administración electrónica ▶ Disconformidad con el resultado ▶ Otros
5. *Los IMV fiscales solicitados en los dos últimos años, ¿lo fueron para todos los proyectos e inversión en I+D+i de la empresa?*
 - ▶ Si, para toda la inversión realizada
 - ▶ No, solo para más de la mitad de la inversión realizada
 - ▶ No, sólo para menos de la mitad de la inversión realizada
6. *Si ha sido solicitante en el pasado, indique cómo ha evolucionado en general la emisión de los IMV por parte del Ministerio (plazo de emisión una vez completado el expediente, tiempo de atención del buzón, etc.).*
 - ▶ A peor ▶ Igual ▶ A mejor.

7. *Grado de satisfacción con el sistema.*
 - ▶ Bajo ▶ Medio-bajo ▶ Medio-alto ▶ Alto
8. *¿En qué podemos mejorar? Respuesta, campo de texto libre.*

PARA CONSULTORAS:

1. *Cuándo negocian con nuevos clientes, ¿qué porcentaje de ellos conocen con profundidad y detalle el sistema de IMV?*
 - ▶ 0-25% ▶ 25-50 ▶ 50-75 ▶ 75-100%
2. *Tratándose de un sistema, en general, voluntario, ¿qué cree que ha impulsado a sus clientes a su utilización?*
 - ▶ Seguridad jurídica ▶ Reconocimiento oficial frente a terceros ▶ Otros
3. *Grado de satisfacción con las EECC*
 - ▶ Alto ▶ Moderado ▶ Bajo
4. *Principales problemas del sistema*
 - ▶ Coste elevado ▶ Retraso en la emisión del expediente ▶ Dificultades con la administración electrónica ▶ Disconformidad con el resultado ▶ Otros
5. *Si lleva trabajando con IMV al menos los últimos 5 años, indique cómo ha evolucionado en general la emisión de los IMV por parte del Ministerio (plazo de emisión una vez completado el expediente, tiempo de atención del buzón, etc.).*
 - ▶ A peor ▶ Igual ▶ A mejor
6. *Grado de satisfacción con el sistema.*
 - ▶ Bajo ▶ Medio-bajo ▶ Medio-alto ▶ Alto
7. *¿En qué podemos mejorar? Respuesta, campo de texto libre.*